

COMENTARIOS DICTADURAS

Las naciones que no pueden mantenerse más que con el imperio de la fuerza bruta, son naciones perdidas.

Querer conquistar el castillo interior de las almas a cañonazos, nos parece una locura.

Las ideas no se pueden asesinar; no se pueden matar. Se abrieron paso ante todas las civilizaciones. La Roma soberbia, orgullosa e imperialista, creyó que persiguiendo a los cristianos como a bestias o a bichos salvajes, podría seguir teniendo esclavizado al Mundo, y la sangre de los mártires que se derramaba en los circo y en las calles públicas de las ciudades, era como los granos de trigo que a voleo echa el sembrador sobre la buena tierra.

Las dictaduras son el exterior de los pueblos moribundos.

Salvemos la República sin dictaduras.

Era bastante que todos los hombres que sienten la democracia se unieran de un extremo a otro de España, echando pelillos a la mar, para libertar la Patria.

Somos enemigos acérrimos de las dictaduras.

Dictadura en el dominio de la fuerza y el imperio del dinero sobre los países; la dictadura es la mordaza y el guilete.

El apotegma «la letra con sangre entra» se oye ya sólo en las casas de orates.

La pedagogía moderna ha abolido en las escuelas la palmeta y el vergajo.

Los grandes potentados y sicofonemas que durante siglos han dominado al Mundo, han querido hacerse respetar con la fuerza de las armas.

En un momento de honda y cuchillo, de vides y haciendas, porque...

Los grandes potentados y sicofonemas que durante siglos han dominado al Mundo, han querido hacerse respetar con la fuerza de las armas.

disponen a su antojo de la leva de los siervos y criados, como quien dispone de la gallina que tiene en su corral o de las ovejas de su rebaño.

Y el caso es que, para oprobio de la humanidad, quieren imponerse hoy en los pueblos las dictaduras, que es, en el primer tercio del siglo XX, como retroceder a la edad media o a los tiempos de nuestros monarcas absolutos, que tenían atemorizados y muertos de espanto a sus súbditos.

Una dictadura en los momentos actuales sería ir echando leña al fuego para que no quedaran ni los cenicientos de España.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Madrid
En la Diputación de Madrid

UNA SESION MOVIDA LLENA DE VIVOS INCIDENTES

Madrid 10.—La sesión de la Diputación provincial de esta mañana fue muy movida y llena de vivos incidentes.

El diputado señor Coca, que venía desarrollando una campaña leica en pro del cuerpo de enfermeras, se vio sorprendido con que sin previo aviso había sido destituido de su cargo de visitador del Hospital Provincial, y que a pretexto de una reforma su nombre había sido suprimido en las penencias que entendían en personal sanitario, dándose satisfacción de este modo al diputado derechista señor García Moro.

El señor Coca protestó energicamente y se suscitó una violenta discusión. El gestor referido renunció a todos sus cargos y con él se retiraron los señores Orejero y Cantón. Este último renunció a la vicepresidencia de la Corporación.

Parece que en el asunto intervendrá el Gobierno.

Pistoleros en acción

La Coruña 10.—Dos pistoleros penetraron en un bar, despojando al dueño, camarero y público del dinero y alhajas que llevaban.

Después obligaron a todos a ponerse de cara a la pared y huyeron.

CULTURA GRANADINA

La Universidad popular y la Escuela de Artes y Oficios

Desde estas mismas columnas hemos propagado repetidas veces por la creación en Granada de un centro que, sin pertenecer a ninguna entidad catalogada dentro de la política nacional, se dedicase a la enseñanza del obrero y cumpliera la alta misión, cada día más apremiante, de formar culturalmente. El único que hasta la fecha contábamos era la antigua Escuela de Artes y Oficios. El número de alumnos matriculados en este Centro, superior al que normalmente tienen cabida en las distintas clases, ha obligado a la Dirección a ampliar las mismas, dándose algunas en los sótanos del Instituto Suárez, que, como es natural, no reúnen las condiciones necesarias, por su situación y construcción interior, dándose el caso lamentable de que alumnos que existen por necesidad o por afinidad a los locales del Instituto han de perder forzosamente alguna clase que, siendo correlativa con la anterior, se da en la Escuela.

No quiero poner con esto en duda la eficacia de la cultura de la Escuela de Artes y Oficios, que es quizá una de las más prestigiosas de España, por el elevado número de artistas y obreros capacitados que le ha dado. Confirma, por el contrario, las justas y reiteradas peticiones por parte de su director e incluso de los propios alumnos para que el Estado conceda un nuevo edificio en donde poder instalar con toda la amplitud que requiere, satisfaciendo así en parte la necesidad que sienten el obrero por mejorar su situación cultural, tan precaria por culpa de todos.

No hace mucho insertábamos en este periódico unas declaraciones del presidente de la Federación Universitaria Escolar Interrogado sobre el tema de la Universidad Popular nos contestó que en breve le tendríamos en Granada. «Hoy en día se preocupan de decirnos que nuestros actividades». No menta. El momento, sereno y zumbado, que, a manera de prólogo, ha lanzado la F. U. E. confirma las palabras de su presidente. Tenemos ya una Universidad popular. El obrero que ávido de estudios invade la Biblioteca y la Escuela, cuenta ya, gracias a la im-

proba labor de un grupo de jóvenes entusiastas de la cultura, con un nuevo centro de enseñanza, que modestamente montado — pizarra, sillas, habitación rectangular — reúne, sin embargo, las exigencias del más moderno método de enseñanza: profesor alumno joven y capacitado.

El cuadro de profesores, alumnos en su mayoría de las distintas Facultades, ya está completo. La inauguración oficial será en breve; el número de obreros que solicitan un puesto es ya extraordinario. Sin embargo...

Dice «El Liberal»

No es cierto que las compañías ferroviarias estén en trance de inminente quiebra

Madrid 10.—«El Liberal» publica un artículo sobre el problema ferroviario, titulado «Tarifas y reservas». Refiriéndose y glorioso el discurso del diputado socialista don Trifón Gómez combatiendo el proyecto del ministro de elevación de las tarifas ferroviarias, dice que desde 1917 a 1932 se han encarecido en un 47 por ciento los transportes.

Recoge la afirmación del diputado referido de que las Compañías no han liquidado para poder declarar la cifra de su explotación, y tienen que declarar intangibles sus reservas de 21 millones de pesetas la del Norte y de 32 de la M. Z. A., cosa totalmente inadmisibles, porque el déficit podría cubrirse con ese dinero y aún quedarían reservas.

Es inadmisible — dice — afirmar que las Compañías estén amenazadas de quiebra inminente en el plazo de dos meses.

Pero sería inútil todo lo que se haga y todo lo que se diga. El Gobierno hace el asunto cuestión de gabinete y los que votaron los haberes del clero y la llamada amnistía, no pueden dejar de votar la elevación de tarifas. Hoy por ti y mañana por mí.

EUROPA EN CRISIS

Ofensiva contra el Pacto de Locarno

I. - UNA LETRA A DIEZ AÑOS VISTA

En un memorándum reciente, cuya precisión y firmeza conciliadora fueron apreciadas por la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, el Gobierno francés ha opuesto a la voluntad de resurgir, que emerge Alemania, la doctrina de Ginebra: limitación inmediata y reducción progresiva de los armamentos, con la garantía de un control efectivo, general, automático y periódico.

Como es de rigor en toda conversación diplomática bien llevada, Alemania no se ha limitado a formular sus reivindicaciones sin presentar en cambio algunas ofertas. Desgraciadamente, sus ofrecimientos parecen tan inquantables como sus exigencias. No es que se haya hecho un menor alusión a un acuerdo militar destinado a preparar esas aventuras orientales, antisoviéticas, de las que habla la autobiografía de Hitler. Desde Mein Kampf hasta la Memoria de Hugenberg, varios documentos sensacionales nos han revelado con suficiente claridad los ensueños imperialistas de sus dirigentes. Pero de esto no hablan por ahora.

Los años del Tercer Reich han considerado más hábil, para no agustar a la opinión internacional, y especialmente la opinión anglosajona, el adoptar otro lenguaje. El lenguaje de Ginebra, a pesar del desprecio que su len se afecta por el organismo colectivo. Piden que para realizar esa «igualdad de derechos» que se les prometió — bajo determinadas condiciones que procuran olvidar — se les conceda ahora el ejército que el material que consideran indispensable para garantizar la seguridad de Alemania. A cambio de ese rearme efectivo, se declaran dispuestos a firmar con sus vecinos, con todos ellos, pactos de no agresión por un período de diez años.

¿Por qué diez años? Semejante cláusula levantó inmediatamente la protesta general. ¿Quiere decir que, vencido ese plazo, los pueblos de Europa deberán estar dispuestos a lanzarse a una nueva guerra? ¿No firmó Alemania el Pacto de Locarno? En aquella ocasión, su ministro de Negocios Extranjeros vino expresamente a París para traer la adhesión solemnemente del pueblo alemán a la promesa de renunciar a la guerra como instrumento de política nacional, no por diez años, sino para siempre; con el fin — escribieron — de que las relaciones pacíficas y amistosas existentes entre los pueblos puedan perpetuarse.

Mes ya es harto evidente que, con arreglo a los doctrinas sobre las cuales el hitlerismo pretende fundar el hitlerismo, se le ha concedido a la nueva generación, no se concede ahora ningún sentido ni importancia al Pacto de Locarno, firmado con otros cincuenta y tantas naciones. Ahora bien: si se trata del Pacto de París, repitiendo la famosa definición de otro ministro alemán, Bethmann-Hollweg, como «un papel mojado», ¿es lógico suponer que Francia haya de firmar alegremente un convenio que consigne oficialmente esa repudiación?

Hay algo peor todavía. El nuevo pacto que ofrece Hitler, ¿no tendrá por objeto esencial, en el espíritu del Gobierno alemán, la sustitución y por consiguiente la abolición del Pacto de Locarno? Del mismo modo que el convenio proyectado sobre la limitación y la reducción de los armamentos entrañaría, según quedó

SILUETA DEL DIA

ALELUYA!

El señor García Batlle ha sido agasajado con una cena íntima. Sus cofrades y amigos se han reunido cordialmente alrededor de la mesa para ofrecerle un homenaje de admiración y en medio de unas viandas apetitosas y en unos brindis sucesivos. Cena alegre y jovial de camaradas que vuelven a encontrarse juntos después de una dolorosa ausencia. Los comensales probaron los entremeses del optimismo y regaron la cena con los vinos del entusiasmo. El señor García Batlle renacía jubilosamente y se incorporaba otra vez a las actividades de la vida pública. Porque no se trataba de la última cena. Ni el señor García Batlle se desanimaba en un ambiente bíblico ni entre los comensales figuraban los benditos apóstoles. Era, por el contrario, la primera cena de un nuevo período lleno de promesas alegres y de perspectivas luminosas. Cena de resurrección. Cuando los comensales levantaban sus copas a la hora de los brindis, el aire se poblaba de frases optimistas. Nadie pensaba en las amarguras de la renunciancia. Los oradores entonaban un canto a la vida y se dejaban ganar el espíritu por la emoción de los momentos ilusionados. No era para menos. El señor Hermano Mayor acababa de salir de las zonas olvidadas, engañado con la más espléndida de sus tónicas y luciendo la más inefable de sus sonrisas.

El señor García Batlle sufría las trietas de un destierro excesivamente prolongado. Día tras día y año tras año se le ha visto pasar por esas calles como una sombra desvalada de grandezas olvidadas. Y la gente, un poco dolorida, añoraba los tiempos pasados y recordaba visiones remotas: «¿Qué habrá sido — se preguntaban algunos — de aquellas vistosas tónicas y de aquellos magníficos capirotes que tan gentilmente lucía el señor Hermano Mayor?» Pero el Sr. García Batlle sobrelevaba las amarguras horas del destierro con absoluta dignidad y se sobreponía con noble entereza a los efectos deprimentes del olvido. Sin embargo, advertirse en su rostro un gesto de melancolía. Y se adivinaba la tragedia silenciosa que se agitaba en su espíritu en esas horas tremendas de las interrogaciones y de las dudas. Tal vez el señor Hermano Mayor se asomaba de vez en cuando al guardarropero de sus días procesionales y contemplaba con dolor las telas santuosas que palladian en su encierro bajo la amenaza de la polilla. Pero, ajornadamente, el señor García Batlle ha resultado entre sus compañeros y se ha sentido reconfortado por las curvas primaverales del mes de Abril. Ya estamos en la nueva era. La vida normal alegremente y el señor García Batlle recobra su personalidad de primer plano. Los brindis de la cena eran el aleguero con que los fervorosos cofrades saludaban el feliz resurgimiento de su Hermano Mayor.

CONSTANCIO

EUROPA EN CRISIS

Ofensiva contra el Pacto de Locarno

I. - UNA LETRA A DIEZ AÑOS VISTA

El Pacto de Locarno no fue para Alemania un «iktat» — término con el cual se complace Hitler en calificar el Tratado de Versalles —, lo firmó libremente. Mas aún y mejor: Francia y Alemania se encontraron colocados, con respecto a dicho Pacto, en una situación de igualdad moral tan completa como era posible.

Esta igualdad en el honor, que Alemania reivindica con tanta fuerza y que se ha convertido, desde la evacuación de la orilla izquierda del Rin y la supresión de hecho de las reparaciones, en la obstación de su prensa y de su diplomacia, se le concede cabalmente el Tratado de Locarno. En él no se habla ya de vencedores ni vencidos. Los dos grandes pueblos, en un gesto de confianza mutua, se comprometen mutuamente a respetar sus fronteras, tales como fueron trazadas por el Tratado de Versalles; y la Gran Bretaña e Italia, potencias que garantizan el sólido compromiso, no toman parte de entemano ni por uno ni por otro. Tomarán parte en caso de conflicto contra aquella de los dos pueblos — cualquiera que ella fuere — que violara el contrato. Este aspecto del famoso Pacto internacional es de bastante importancia para que digamos otro artículo a analizar su contenido.

AIME BERTHOD
Ministro de Instrucción pública en el Gobierno francés.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

Las plazas de vigilantes de Arbitrios

Hace un año que fueron aprobados los aspirantes a las plazas de vigilantes de Arbitrios, sin que hasta la fecha se hayan cubierto todas las plazas vacantes.

Las huelgas de Zaragoza y Valencia

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que el gobernador civil de Zaragoza le comunicaba que mañana se iniciarían los trenes con personal admitido en el día de hoy y que esta noche se reanudarían los espectáculos públicos.

DE SOCIEDAD

Ayer regresaron de su viaje a Roma y Costa Azul, la distinguida señorita Maravilla Davenport y de su hermano el vicicónsul inglés en Granada don Guillermo.

Desde Gibraltar, donde fueron esperados por sus hermanos señoras Victoria y don Fernando Davenport, hicieron el viaje a Granada en automóvil.

La Manana del Sr. Lerroux

Madrid 10.—Don Alejandro Lerroux estuvo esta mañana en la Presidencia del Consejo recibiendo varias visitas.

La precaria situación de Málaga

Málaga 10.—Ha marchado a Madrid la comisión municipal que hace gestión a para conseguir del ministro de Hacienda los medios necesarios para llegar a la elevación de presupuestos, pues el déficit de varios millones de pesetas coloca al Municipio en situación apurada.

TEMAS DE CULTURA SOCIAL

COOPERATIVISMO

Es el Cooperativismo una modalidad del Socialismo, basada en la existencia de sociedades cooperativas en cantidad y proporción tal que absorban la vida económica de los pueblos. Carlos Ode, uno de los mejores doctrinarios, llegó a ver en él la regeneración de la sociedad, entendiendo que no debe limitarse a la fundación de sociedades aisladas en las que se confunde el programa de la escuela individualista, sino que ha de aspirar a cambiar de arriba a abajo el orden de las cosas existentes, colocando en primer lugar al grupo consumidor que debiendo ser todo no es nada. Resume su doctrina con estas palabras: «Transformación pacífica, pero radical, del actual orden económico, haciendo pasar la posesión de los instrumentos de producción y con ella la supremacía económica de manos de los productores que la detentan, a las de los consumidores, pues

mientras que en el régimen presente el capital toca los beneficios y es el trabajo el asalariado en el cooperativo, será el consumidor quien como propietario recibirá aquellos». Ventura Roig, en su obra «Las Cooperativas obreras», dice: «Ni el aumento de salarios, ni el ahorro individual son suficientes para la emancipación del proletariado. Este debe dirigir sus esfuerzos hacia la supresión del salario, o dicho de otra forma, a la expropiación de todos los medios de producción riqueza, a fin de que el producto de su trabajo sirva para llenar las necesidades propias de la colectividad en lugar de acumularse en manos de quienes la mayor parte de las veces representan tan sólo el papel de parásitos e intermediarios».

Disposiciones oficiales

Los haberes pasivos al clero. - La gobernación de Iñi

Madrid 10.—Entre otras, publica la «Gaceta» las siguientes:
Ley del ministerio de Justicia concediendo derechos de haber pasivo a los individuos del clero que se hallaban en posesión de sus cargos en 11 de Diciembre de 1931, exceptuando a los que tenían asignación superior a siete mil pesetas.

Su fin primordial es la supresión del salario y asociación de los hombres para la producción, distribución y consumo de los bienes, haciendo que la conciencia individual vigorice, al formar parte de la obra colectiva, las voluntades de todos en la labor en que por igual entran y por igual se comprometen sus fuerzas, siendo uno de los tantos medios que la sana razón aconseja y la experiencia acredita para mejorar los males que padece la clase obrera.

Decreto de la Presidencia disponiendo que en tanto se determine la organización definitiva del territorio de Iñi, se constituya un Gobierno especial regido por un gobernador que asumirá los mandos civil y militar en la plenitud de sus funciones.

La aplicación práctica de la idea de la solidaridad conocida con el nombre de Escuela de Nímac, pretende hacer de la cooperación la esencia y medio de la renovación social, perteneciendo la tarea de organizar a la sociedad, no a los productores, sino a los consumidores, para emprender ésta en el interés general, mientras aquellos en el de clase, asociándose para proveer a sus necesidades, primeramente comprando, y después, cuando la asociación sea numerosa, fabricando directamente los productos, quedando abolido de esta forma el provecho del capitalista, realizándose la transformación sin tocar los fundamentos del orden social, siendo, al formar parte los obreros de las sociedades cooperativas, los dueños y beneficiarios de su propio trabajo.

También se inserta orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos arancelarios correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes, se de ciento treinta y ocho entran con sesenta y dos por ciento.

ENRIQUE DEL CASTILLO

INFORMACION DE MADRID

Otra vez se rumorea la crisis y hasta se afirma que será total

Madrid 10.—Otra vez vuelve a ponerse en circulación la palabra crisis; otra vez el rumor silba sus diablillos. Anoche, un periódico ya cotizado la posibilidad de alguna dimisión, y otro, el nuevo diario «Buenas Noches», también pronosticaba una crisis inmediata para dar salida a tres ministros.

Hoy «El Debate» acucia con la mayor energía al señor Lerroux para que en esta misma semana, en que habrán de celebrarse encarecidamente tres sesiones de Cortes, queden aprobados los proyectos restableciendo la pena de muerte y concediendo la amnistía.

Hay el rumor no se contenta con propalar una crisis parcial, sino que camina su intención, su función y si se quiere, su sistema, más a fondo. Como que ya nada menos que a pronosticar que muy en breve se presentará en toda su extensión y en toda su profundidad, el problema político.

«Por qué esta crisis, que llevará al señor Lerroux a una agravación casi fulminante de la actividad de los ministros republicanos y socialistas?» La respuesta está en el discurso pronunciado el domingo por el señor Gil Robles. Las derechas quieren el Poder. Acaso en la campaña de boda de su prometida quiere el señor Gil Robles que figure la Presidencia del Consejo.

Elementos en que se fundan los rumores:
Primero: Para una crisis chica, la situación que se ha creado el señor Semper por la separación del partido autonomista valenciano, del que es presidente, del bloque radical.

Otra crisis parcial. Después del discurso del señor Martínez Barrio, de la república de los radicales valencianos, de la política del Gobierno, el señor Lerroux podrá seguir como quiere el señor Martínez Barrio, siendo el sucesor de sí mismo, pero ya tan debilitado, que el señor Gil Robles sospecha no podrá ser un instrumento útil para las combinaciones de las derechas; y de ahí que se le inaugure la semana parlamentaria bajo el signo de hondísimas preocupaciones, porque los elementos republicanos y socialistas empiezan a encizurrarse y a creer que no tienen otra solución que derribar el templo. Es decir, retirándose del Parlamento para presentar así el problema actual, el jefe del Estado.

Segundo: La actitud del señor Guerra del Río, que no se arresista a huir definitivamente la Reforma agraria, como pretenden las derechas.

«Otra crisis parcial. Después del discurso del señor Martínez Barrio, de la república de los radicales valencianos, de la política del Gobierno, el señor Lerroux podrá seguir como quiere el señor Martínez Barrio, siendo el sucesor de sí mismo, pero ya tan debilitado, que el señor Gil Robles sospecha no podrá ser un instrumento útil para las combinaciones de las derechas; y de ahí que se le inaugure la semana parlamentaria bajo el signo de hondísimas preocupaciones, porque los elementos republicanos y socialistas empiezan a encizurrarse y a creer que no tienen otra solución que derribar el templo. Es decir, retirándose del Parlamento para presentar así el problema actual, el jefe del Estado.»

Cierto que muchas resoluciones del ministro del Trabajo, acaso el total de su gestión, es censurable por los socialistas; pero no en menos cierto que los patronos del ramo de la construcción y los patronos hosteleros de los cafés y bares, también sienten agravios de la conducta del ministro por sus laudos favorables a las reclamaciones obreras. Y pendiente está de sanción la fórmula de los meta-argchos que, de momento, establece la jornada de 44 horas también. Y por más contrariedad de la clase patronal, no se le ha permitido declarar el lockout, fundándose en leyes y reglamentos de orden social que no precisamente los que se quieren quitar de encima los patronos.

«Otra crisis parcial. Después del discurso del señor Martínez Barrio, de la república de los radicales valencianos, de la política del Gobierno, el señor Lerroux podrá seguir como quiere el señor Martínez Barrio, siendo el sucesor de sí mismo, pero ya tan debilitado, que el señor Gil Robles sospecha no podrá ser un instrumento útil para las combinaciones de las derechas; y de ahí que se le inaugure la semana parlamentaria bajo el signo de hondísimas preocupaciones, porque los elementos republicanos y socialistas empiezan a encizurrarse y a creer que no tienen otra solución que derribar el templo. Es decir, retirándose del Parlamento para presentar así el problema actual, el jefe del Estado.»

Pero hoy algo más que el veto más o menos subrepticio del señor Gil Robles a estos tres ministros para considerar que efectivamente se está en los prolegómenos del planteamiento del problema político, como decimos, en toda su extensión.

Huércos 10.—Ayer se reunieron los elementos de Acción Republicana y radicales socialistas independientes, acordando disolver sus respectivos Comités locales.

Dentro del mayor entusiasmo quedó constituido el Comité del nuevo partido Izquierda Republicana.

Se dicen entusiasmos vivas a la República.—El presidente, César Torné.

«LA MODA PRACTICA»
se publican dos veces al mes

En la Cárcel Modelo, y ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa seguida contra el sindicalista acusado de haber dado muerte a un estudiante fascista

El Sr. Primo de Rivera, que actuó de acusador privado, es objeto de una agresión al salir de la Cárcel

La vista de la causa

Madrid 10.—Hoy se ha visto en la Cárcel, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra el sindicalista García Guerra, acusado de haber dado muerte a un estudiante fascista en la calle de Augusto Figueroa.

El abogado contra el señor Primo de Rivera

Madrid 10.—Cuando don José Antonio Primo de Rivera salía de la Cárcel de haber actuado ante el Tribunal de Urgencia, un grupo arrojó sobre el coche en que iba dos petardos.

Entre el señor Primo de Rivera, sus acompañantes y el grupo que arrojó los petardos, se cruzaron varios disparos, aunque, por fortuna, ninguna de las personas que intervinieron en el suceso ha resultado herida.

Madrid 10.—Al llegar al Congreso el diputado señor Primo de Rivera, una vez terminada la vista de la causa, éste dio cuenta de que había sido objeto de una agresión.

Dijo que salió de la Cárcel acompañado de su secretario y de otros amigos ocupando su coche, que es pequeño, llevando él la dirección.

Al pasar por la calle de Altimirano se oyó una fuerte detonación y seguidamente tres disparos, y que inmediatamente paró el coche, no viendo a nadie por allí.

Se comprobó que había sido producida la explosión por un petardo, que se retrasó un poco, y por ello los daños se causaron en la parte trasera del coche.

Suponiendo que los autores se habían refugiado en un edificio inmediato, cercaron la casa, pero no dieron con nadie.

Examinados los tres impactos que había en la carrocería, se vio que estaban a la altura de la espalda.

El atentado se debe a que el señor Primo de Rivera había actuado como acusador en el juicio antes indicado.

Muerte de un general

Madrid 10.—Esta tarde ha fallecido el general don Leopoldo Cano, que tenía una brillante hoja de servicios.

También era autor dramático, siendo autor de una obra que se estrenó con gran éxito y se mantuvo mucho tiempo en los carteles, titulada «Palomera».

Concesiones de diplomas

Madrid 10.—La Academia de Ciencias ha acordado otorgar diplomas a varios de los profesores extranjeros que han asistido al Congreso de Química Pura y Aplicada.

Nuevos incidentes en el instituto de San Isidro

Madrid 10.—Hoy hubo nuevos incidentes entre escolares en el Instituto de San Isidro.

Los alborotos trascendieron a la calle, mezclándose otros elementos.

Los guardias tuvieron que intervenir, dando algunos palos.

Los patronos metalúrgicos no aceptan la fórmula propuesta

Madrid 10.—La Sociedad patronal de la metalurgia no ha aceptado la fórmula propuesta por el director general de Trabajo, para dar solución al conflicto.

Alarma ante el ministerio de Marina

Madrid 10.—Esta tarde se oyó un disparo frente al ministerio de Marina.

Esto produjo la natural alarma, pero resultó después que había sido una cosa involuntaria.

Acuerdo del Ayuntamiento madrileño

Madrid 10.—El Ayuntamiento ha dado una nota disponiendo que en

el plazo de 48 horas tendrán que desaparecer del centro de Madrid los vendedores ambulantes.

Un Ateneo a la memoria de un mártir austriaco

Madrid 10.—Un grupo de estudiantes y jóvenes obreros han visitado la redacción de «Heraldo», rogando se haga público su deseo de constituir el Ateneo Obrero Koloman Wallefreh para honrar la memoria del mártir austriaco.

La FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL EN ESPAÑA

Tenemos la satisfacción de recordar a industriales y comerciantes, como a todos los lectores, que en Valencia, del 10 al 25 de Mayo próximo, se celebrará la XVIII Feria Muestrario Internacional, cuyo desarrollo es mayor cada año.

Interesa a grandes y pequeños industriales presentar allí sus productos.

El ministro de Industria, señor Samper, no cree en la revolución que puedan hacer las derechas

El Gobierno tiene el propósito de aumentar 4.000 guardias de Seguridad y aprobar un crédito de cuarenta millones para los gastos, invirtiendo uno en pistolas

Manifestaciones políticas del director general de Industrias

Madrid 10.—El «Heraldo» publica esta noche unas manifestaciones del director general de Industrias, el cual ha dicho que el partido autonomista valenciano es eminentemente izquierdista, conforme a los postulados que al mismo diara el fundador y gran republicano don Vicente Blasco Ibañez.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 10.—Esta tarde celebró reunión la minoría socialista.

Se acordó presentar numerosas enmiendas al proyecto de amnistía. Se acordó asimismo que intervengan en los debates los señores Jiménez Asúa, Prieto y otros.

Se examinó también el proyecto de paro forzoso presentado por la Ceda, expresando los diputados socialistas que ellos no tienen que hacer el mismo ninguna objeción, pero estimando que cuando tengan conocimiento del mismo las derechas, por los millones que su implantación ha de costar, va a ser de difícil realización.

Se reúne la Comisión de Justicia

Madrid 10.—Esta tarde se reunió la comisión de Justicia.

Han triunfado los proyectos de los monárquicos y monarquizantes, el acordarse la aprobación de enmiendas al proyecto de amnistía, que implican la restitución de fianzas a los grandes de España, conceder derechos de censura a los ex ministros monárquicos que fueron privados de ella, derecho de ingreso en el Ejército a los militares que fueron pasados a la reserva y el derecho a ejercer cargos militares a los que fueron declarados en rebeldía.

Por virtud de estas enmiendas, el señor Calvo Sotelo podrá volver a desempeñar su cargo de abogado del Estado.

En contra de estas enmiendas votaron socialistas, izquierda republicana y Izquierda.

Se rechazaron varias enmiendas presentadas por los socialistas.

Un proyecto de ley sobre los estupefacientes

Madrid 10.—El ministro de Trabajo dio esta tarde lectura en el Parlamento a un proyecto de ley sobre la restricción del comercio de estupefacientes.

Nuevos elementos al partido de izquierda republicana

Madrid 10.—Después de clausurarse el Congreso del partido radical socialista, algunos de sus elementos, entre ellos el ex diputado don Vicente Sol, han solicitado el ingreso en el nuevo partido de Izquierda Republicana.

Don Fernando de los Ríos, a Inglaterra

Madrid 10.—El viernes marchará a Inglaterra el ex ministro don Fernando de los Ríos, para dar varias conferencias en las Universidades de Oxford y Cambridge sobre el Renacimiento en España.

El Tribunal de Garantías

Madrid 10.—Hoy se reunió en el palacio de Pacent el Tribunal de Garantías.

Se aprobaron varias propuestas, entre ellas la de oficiales administrativos, figurando como tal el redactor de «El Liberal» y abogado don Alfonso Ayensa.

Reunión de la Comisión de Presupuestos

Madrid 10.—Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos dictaminando los referentes a la Presidencia y ministerio de la Guerra.

El ministro de Industria dice que no cree en la revolución de las derechas

Madrid 10.—Comentando en el salón del Congreso el discurso del señor Gil Robles, decía esta tarde el ministro de Industria, señor Samper, que no cree en la revolución de las derechas.

Añadió que si se celebraran ahora otras elecciones y vieran esos elementos cómo no cuentan con la fuerza que creen ni tendrían tantos diputados.

Habla el ministro de la Guerra

Madrid 10.—Preguntado esta tarde el ministro de la Guerra sobre las últimas noticias que tuviera referentes a la ocupación de Ifni, dijo que eso lo llevaba personalmente el presidente del Consejo.

Sin embargo, agregó, la ocupación se va realizando con toda normalidad.

—¿Saldrán para dicho punto fuerzas penales?

—Desde luego, puedo decirles que no, pues basta con las de Regulares y el Tercio.

Se aumentarán cuatro mil guardias de Seguridad

Madrid 10.—Se sabe que el próximo Consejo de ministros se levantará para su discusión un proyecto de ley creando 4.000 plazas de guardias de Seguridad y un crédito por

valor de 40 000 000 de pesetas para material destinado a los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto.

Un millón será destinado íntegramente para la adquisición de pistolas.

Últimas noticias de Gobernación

Madrid 11 (3 madrugada).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La mañana anterior he girado una visita a los cuarteles de la Guardia civil, de la que estoy plenamente satisfecho.

En relación con el incidente que surgió en la capital de Sevilla entre el gobernador señor Quiñones y la Asociación de la Prensa de aquella ciudad con motivo de la publicación de «La Hoja del Lunes», quisiera contestar, por mediación de ustedes, que el gobernador, en la nota que facilitó sobre tal asunto en la Prensa, no incurrió en exaltación alguna de la ley, y que sólo ha existido un error de interpretación

en los preceptos que regulan la publicación de dichos semanarios.

Con este motivo se han recibido dos instancias, una de la Asociación de la Prensa y otra de la Asociación Sevillana de Caridad, y tengo la impresión de que las peticiones que en las mismas se exponen serán acogidas y resueltas favorablemente.

Me ha visitado—agregó el señor Salazar Alonso—una comisión de patronos metalúrgicos, interesándose que el ministerio de la Gobernación interviniera en el conflicto planteado, protegiendo la libertad de trabajo, ya que hay muchos obreros que desean renunciar sus tareas.

Yo les he dicho que el ministerio de la Gobernación se atiene estrictamente a la esfera de sus atribuciones, sin cohesión alguna con el ministerio de Trabajo, y que, en cuanto a la protección de la libertad de trabajo, será cuantas garantías sean precisas.

Terminó diciendo que hoy celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia.

LA SESION DE LAS CORTES

Han comenzado a discutirse los proyectos de amnistía y el del presupuesto de Justicia

En la comisión de Justicia se ha impuesto el criterio de los monárquicos con respecto a la amnistía

Madrid 10.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Se reanuda la interpelección del señor Badia sobre política del comercio exterior.

El señor Saco pronuncia un extenso discurso, ocupándose del tratado comercial con el Uruguay.

Censura duramente algunos de los puntos del mismo, especialmente aquellos en que se causa un grave perjuicio a la industria ganadera gallega.

El señor Sierra, don Tomás, interviene también en el debate y se muestra optimista con respecto al porvenir económico del mundo.

Dice que el Parlamento debe estudiar este asunto con bastante seriedad.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes y admitiéndose varias proposiciones de ley.

Seguidamente da comienzo el debate sobre el presupuesto de Justicia, en su parte de gastos.

Intervienen los señores Chaparrero, Villanueva, Roig, el ministro de Justicia y el señor Jiménez Asúa.

Este último pronuncia un extenso discurso, desmenuzando todo el presupuesto.

Censura duramente el sistema que se sigue para los capos de concentración.

El ministro de Justicia hace el resumen del debate.

Se suspende y se pasa al dictamen sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Alcalá Espinosa presenta un voto particular en nombre de la minoría de Acción Popular, que reite.

Don Teodomiro Menéndez presenta otro y pronuncia un discurso opinado a la elevación.

Rectifican todos.

El señor Blanc, por la Comisión, les contesta a los distintos oradores.

El presidente de la Cámara pregunta al señor Matesanz si acepta el voto particular.

El señor Matesanz pide la palabra y dice que está conforme con el voto y que lo apoyará.

Se pone a votación y queda desechado por 93 votos contra 50.

Se suspende este debate y se pasa a discutir el proyecto de ley sobre concesión de amnistía.

Dirige un voto particular el señor Jiménez Asúa.

Dice que el proyecto no significa

amnistía, sino indulto general, que lo prohíbe la Constitución.

Sobre esto pronuncia un largo discurso.

El ministro de Justicia le contesta diciendo que el proyecto responde a la promesa hecha por el partido radical y otros elementos que colaboran con el Gobierno en la campaña electoral.

Añade que desde luego esto ha sido también expuesto como programa de Gobierno y política de atracción, que a juicio de ellos beneficia a la República, beneficiándole a todos.

El territorio de Ifni es muy rico en minas

Las Palmas 10.—Un moro del territorio de Ifni, que reside en esta capital, ha dicho que éste es muy rico en yacimientos de oro y plata.

La Guardia civil da muerte a un obrero

Badajoz 10.—El gobernador civil ha participado que en el pueblo de Sireuela la Guardia civil se vio obligada a disparar contra un obrero que le hizo frente.

Porque que la Guardia civil intentó cachear a dicho peñasco y que éste la agredió, viéndose entonces la fuerza pública obligada a disparar.

El mencionado individuo falleció pocos momentos después.

Acto de sabotaje

Viena 10.—Unos desconocidos han levantado un trozo de vía, haciendo descarrilar al rápido Viena París.

Resultó un muerto y varios heridos graves.

Asaltan una mina, apoderándose de 72 cajas de pistones

Santander 10.—Doce pistoleros han asaltado el polvorín de la mina de Sotares, apoderándose de 72 cajas de pistones.

Otra batida infructuosa para capturar al presunto asesino del guardia de Seguridad

Con continuidad ininterrompida se llevan por la Policía y Guardia civil las pesquisas para capturar al presunto asesino del guardia de Seguridad, Manuel López Mingorance.

Anoche la fuerza pública volvió a dar otra batida por el barrio del Albalde, permaneciendo en este lugar desde las ocho de la noche hasta después de las dos de la madrugada.

Se practicaron numerosos registros, y según nuestras noticias, parece que fueron detenidos algunos individuos a los que se les acusa de ser supuestos encubridores de López Mingorance.

Estas detenciones constituyeron todo el resultado de la batida.

AGRESION A UN CARTELISTA DE ACCION POPULAR

Madrid 10.—Anoche, en la calle de Almagro, se encontraba pagando unos carteles de propaganda del acto que piensan celebrar en el Bazar de la Acción Popular, el obrero Francisco Mocho Nieto.

Tres desconocidos le arrojaron una bombilla con líquido inflamable, resultando con quemaduras de pronóstico reservado.

DEÑOS POR DESBORDAMIENTOS

Gijón 10.—En Candas se ha desbordado el río, ocasionando importantes daños en la vega y en dos fábricas de conservas.

Ejecución de un condenado a muerte

Rix en Provenca 10.—A las cinco y cuarenta ha sido ejecutado Jorge Zuret, que había sido condenado por la Audiencia de Les Bouches del Rhône, por haber asesinado al ex Abate Chambo y a una esposa que lo acompañaba, y después destruyó sus cadáveres en un baño de ácido sulfúrico.

LE SUSTRABEN 3.500 PESETAS

Barcelona 10.—A un empleado de la Banca Anglo Sud Americana, que salía esta mañana de la Central de Correos, le sustrajeron un pliego de valores con 3.500 pesetas.

Presos que protestan

Alicante 10.—Los presos sociales han declarado la huelga del hambre, como protesta contra el proyecto de amnistía.

Piden que, en caso de concederse, sea amplísima, con objeto de que abarque a todos los detenidos sociales.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se distribuirán ayer 4.320 raciones. En el Asilo nocturno permanecerán 26 indigentes.

Sanclones contra el jugador Gorostiza

Madrid.—Desde hace tiempo, es tema de estudio por parte de los miembros del Comité de la Federación Española de Fútbol, cierto estado de indisciplina e incorrección en que se han colocado algunos jugadores profesionales, puesto de relieve, sobre todo, el expresar su disgusto por las apreciaciones que en crítica de prensa producen sus actuaciones.

Preocupaba al Comité Nacional que, precisamente, este estado lamentable de cosas se apreciaba en ciertos jugadores internacionales, quienes por su misión y situación especial eran los más obligados a guardar las consideraciones merecidas al libre ejercicio de la crítica.

El Comité de la Federación se ha visto obligado a preocuparse de esta cuestión con mayor aceleramiento, a causa de un desagradable incidente ocurrido en el último partido jugado por la selección española en Lisboa, en el que el jugador del Atlético de Bilbao Guillermo Gorostiza intentó agredir a uno de los periodistas españoles que asistieron a la pelea, como protesta a que este crítico y otros habían expresado en varios artículos su creencia de que el equipo hispano no era el más indicado, actualmente, para ocupar el puesto de extremo izquierda del equipo nacional.

Por noticias de carácter autorizado, que han llegado a nosotros, sabemos que, como primera providencia, el Comité ha retenido al jugador indisciplinado cierta cantidad de prima que le correspondía cobrar por la pata, para responder de la sanción económica que posteriormente se le aplicará.

No será extraño, según nuestros informes, que aparte de la multa en metálico, se le imponga una fuerte sanción moral, porque es propósito del Comité de la Federación Española de Fútbol que dentro del fútbol en general, y de la selección española en particular, los jugadores se comporten como en debido y le corresponde, y tengan hacia la prensa el respeto que la elevada misión de ésta exige.

NOTISPORT

Coliseo Olympia

GRAN PROGRAMA DE CINE SONORO

Hoy Miércoles 11 de Abril de 1934

Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.º REVISTA PARAMOUNT, número 30.

2.º DE BELEN A JERUSALEN. (Viaje)

3.º ESTRENO de la preciosa sup. PARAMOUNT.

SABADO DE JUERGA

Interpretada por la bella actriz Nancy Carroll y el joven actor Gary Grant.

Argumento de la vida moderna, de extraordinario interés.

PRECIOS

Entrada de Favorito... 0,75

Entrada de General... 0,40

Mañana, estreno de la opereta Fox MI DEBILIDAD, por Lillian Harvey.

Salón Nacional Hoy Miércoles 11 de Abril de 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11 Estreno de la bonita película del natural, EN ESPAÑOL, UN PASO POR MARSSELLA CINAES presenta la modernísima comedia de extraordinaria comicalidad, titulada LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS El amor y el deporte en abierta pugna. La más feliz interpretación de la deliciosa actriz MARIE GLORY. Amena. Graciosa. Divertida. PRECIOS: BUTACA, 1,00 pta. ASISTENTE, 25 cts. Mañana, gran estreno: AEROPUERTO CENTRAL Totalmente EN ESPAÑOL

LA BOLSA Madrid 10.—Interior, 70,05. Amortizable 3 por 100, 82,00. Amortizable 4 por 100, 125,00. Bonos de España, 556,00. Tabacos, 206,00. Libras esterlinas, 48,50. Euroces, 28,00. Pósters, 7,38. Libras, 68,50. Varios otros subtos, 238,15

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric BUTACA 0,75 Hoy Miércoles 11 de Abril de 1934 Secciones a las 6, 5, 7, 9 y 11 Atlantic Film presenta su magnífica producción marca O.S.O., titulada ROULETTE, AVIAGOR Una extraordinaria aventura de Rouletteille, el genial reportero detective. Una inmortal creación de Gaston Leroux. Ingenio. Intriga. Buen humor Como complemento se proyecta una elegida película cómica PRECIOS: Butaca, 0,75 General, 0,60

Mineros enterrados Tckio 10.—Cincuenta mineros han quedado enterrados en Aksl. Han podido ser extraídos nueve heridos y se trabaja activamente para salvar a los demás.

Coliseo Olympia GRAN PROGRAMA DE CINE SONORO Hoy Miércoles 11 de Abril de 1934 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMMA 1.º REVISTA PARAMOUNT, número 30. 2.º DE BELEN A JERUSALEN. (Viaje) 3.º ESTRENO de la preciosa sup. PARAMOUNT. SABADO DE JUERGA Interpretada por la bella actriz Nancy Carroll y el joven actor Gary Grant. Argumento de la vida moderna, de extraordinario interés. PRECIOS: Entrada de Favorito... 0,75 Entrada de General... 0,40 Mañana, estreno de la opereta Fox MI DEBILIDAD, por Lillian Harvey.

Información municipal

La fermentación de tabacos en el Centro de Santo Domingo.

El alcalde, indispuesto Como consecuencia de los gestiones que realizó el alcalde...

Además el señor Corro, que a partir del próximo lunes se volverá a admitir tabaco en un promedio de 30 000 kilos diarios...

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. García Duarte

Vida deportiva

Ciclismo. El gran premio «Orbea» El domingo día 15 se corre en Granada el gran premio «Orbea»...

Podrá tomar parte todo el corredor que lo desee, teniendo la correspondiente licencia del año actual de la U. V. E., expedida con 5 días de anticipación...

Se espera gran concurrencia de corredores, por disputarse un buen lote de valiosos premios.

La lista de inscripción ha quedado abierta en la secretaría de la U. V. E., Sierpe Alta, 6, todos los días de nueve a once de la noche.

José Sánchez Jolín Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Acuerdo del partido socialista

Madrid 10.—La Comisión ejecutiva del partido socialista, después de examinar diferentes asuntos, acordó que los señores Besterro y De los Ríos se abstengan de concurrir a las sesiones de la Junta Permanente de Estado.

Delegación provincial de Trabajo

Tribunales de Trabajo Actos a celebrar por los Jurados mixtos, el día 11 de Abril: Jurado Mixto Rural

Conciliación entre Gregorio Miranda y Francisco Lozano, por reclamación de cantidad, a los cinco y media de la tarde.

Conciliación entre José Frías Buita y Remundo Palma, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Conciliación entre José Avila González y Julio Pérez Muñoz, por reclamación de cantidad, a las seis y media.

Primera agrupación Transportes terrestres.—Juicio en primera convocatoria entre Antonio Chichego Avivar, contra Manuel Durán, por despido.

Industria Hotelera.—Conciliación entre Angel Ubago Gualda, contra Juan Lopez Cortés, por despido.

Segunda agrupación Artes Blancas.—(Sección Molinería). Juicio en primera cita entre Manuel Espigares Huertas contra José Fernández Romero, por despido, a las seis de la tarde.

Tercera agrupación Vestido y Tocado.—(Sastrería). Juicio en primera convocatoria, entre Alberto Ollala y Antonio García Espiña, por despido.

(Sección Sastrería y confección). Conciliación a las seis de la tarde, entre Trinidad Pérez Bolívar y Emilia Baca, por reclamación de cantidad.

Con referencia a estos asuntos de falta de trabajo, añadió que había recibido escritos de Alcán de Ortega y Aguirre, incluso amenazas con una marcha de parados hacia Granada, cuestión a la que quitó importancia, exponiendo que de todas formas había de impedir dichas extralimitaciones legales.

Añadió que había pedido al ingeniero jefe de Obras públicas relación de las obras que podían emprenderse, y había interesado también del Ministerio correspondiente el comienzo de las más urgentes.

Con relación a las denuncias formuladas por los obreros carpinteros contra la Compañía contratista del Hospital Clínico, dijo que le había visitado un representante de la aludida Compañía, para aclararle que no era cierto que ellos prescindieran de los obreros de Granada, pues lo que ocurría era que la madera, ya sacada las grandes piezas, se tratan del Balsaín (Sgovie), pues de otra forma les sería costosísimo y además tendrían necesidad de montar en Granada grandes talleres, que por su costo para una sola obra se hace imposible.

Una vez tratadas las maderas a Granada, el ajuste de las piezas, construcción y colocación de ellas se hará por obreros de aquí.

También le dijeron los contratistas que el dilago de algunos obreros por haber sido despedidos no es achacable a ellos, porque tales

Semillas agrícolas de todas clases

SEMILLAS FORRAJERAS SEMILLAS DE HORTALIZAS y LEGUMBRES

CASA LEYVA Todas seleccionadas, garantizadas. Plátano catálogo

En el Gobierno civil

El problema del paro por falta de trabajo. Las denuncias de los carpinteros sobre las obras del Hospital Clínico. Se constituye la nueva Junta de Protección a la Mujer. Otras noticias.

Acudieron al Gobierno civil numerosas visitas y comisiones, que tuvieron ocupado al señor Muñoz Castellanos hasta las tres de la tarde, hora en que tuvo que suspender las audiencias, ya que más tarde, y por la noche, tenía convocadas a varias personas y a una Junta.

Antes de retirarse a sus habitaciones particulares recibió el gobernador a los informadores, a los que comenzó por decir que estaba abrumado de labor; que se ocupaba principalmente de resolver las cuestiones, precisamente de falta de trabajo que se presentaban en los diferentes pueblos de la provincia, para el egudizado por el temporal de lluvias.

Para la suscripción a beneficio de la familia del guardia asesinado, ha recibido el gobernador las siguientes cantidades: Colecta del Colegio de Farmacéuticos, 350 pesetas; diputado a Cortes don Enrique Jiménez Molinero, 250 pesetas; los nuevos concejales de Atarfe don Francisco Osuna, 25 pesetas; don Antonio Sánchez, 25; don José Jiménez, 10; don José Fernández Jiménez, 10; don Antonio Jiménez, 10; don Antonio Ramírez Gómez, 5 y don Antonio Aguilar, 5.

Para la Asociación de Caridad ha recibido el señor Muñoz Castellanos 54 pesetas de la colecta hecha por el Centro Telefónico de Granada; 50 de doña Rosario Agrela, y además se han suscrito con cuotas mensuales los siguientes funcionarios de la Telefónica: Con una peseta: don Pablo Castrián, don Aniano García, doña Angeles Pastor, doña Teresa Samaniego, doña Ana Alcalde, doña Matilde Guarnido, doña María Villanueva, doña Carmen Alonso, don José R. de Morón, don Gregorio García y don Pedro Bailén; con 0,50: doña Carmen López, doña Augustas Fernández, doña Isabel Fernández, doña Concepción Belmar y don José Rubio; y con 0,25 don José Puyot y don Vicente Padial.

Ha visitado el gobernador: Una comisión de concejales de Atarfe; don Alfredo Martínez, médico de Dólar; don Marcelino Rodríguez, alcalde de Mondájar; doña Matilde Valdés, maestra nacional; don Máximo Sánchez Batres; don Juan Manuel Velázquez, alcalde de Alquízar; don Juan Martínez, teniente alcalde de Alquízar; el secretario de Alquízar; don Manuel Vargas, alcalde de la Zubia; una comisión de labradores de la Zubia; don Lorenzo Casada, alcalde de Orgiva; don José María Vázquez, don Enrique Jiménez Molinero, el decano del Colegio de Farmacéuticos, varios farmacéuticos de Alhama y una comisión de Huétor Tájar.

Bajo la presidencia del gobernador civil celebróse anoche en su despacho oficial una reunión para proceder a la constitución de la Junta de nueva creación denominada de «Protección a la mujer», y de la que son vocales antes el gobernador, otras autoridades locales y el inspector provincial de Sanidad.

Como dicha Junta tiene dos vocales electivos, uno de ellos de representación obrera, se acordó que ésta sea designada por la Casa del Pueblo, y la otra vocal la ocupe uno de los componentes de la Junta de la Asociación benéfica de la provincia, para lo cual el señor Muñoz Castellanos les dirigirá a ambas entidades el correspondiente oficio.

Una vez que se haya hecho la designación de estos dos vocales electivos, se procederá a la constitución definitiva de la dicha Junta de «Protección a la mujer».

El secretario particular del señor Muñoz Castellanos, don Eduardo

Plaza de toros del Triunfo

La magnífica corrida del domingo Como es sabido, el cartel de la corrida del domingo próximo, en que se inaugurará la temporada en esta capital, ha sufrido una modificación que lo mejora notablemente, pues vienen las primeras figuras del toreo: Armillita Chico y Fernando Domínguez, que con el melicano Pepe Ortiz desparacharán los seis soberbios toros de don Enrique de la Cova, que se encuentran en los corrales de la plaza.

La combinación es por todos conceptos interesantísima, y como quiera que los precios de las localidades y entradas son baratos hasta más no poder, está decontado el lleno.

Como se ve, el pleito de la Gestora provincial se ha resultado con la exclusión del partido de Acción Popular, al que desde el primer momento se le ofrecieron cargos de vocales en aquel organismo.

Izquierda Republicana Por la presente se convoca a todas las mujeres que pertenecieron a los disueltos partidos republicanos de izquierda, y a las que sin haber pertenecido simpatizaron con el ideario de Izquierda Republicana, a la reunión que se celebrará hoy martes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Carrera del Genil, 45, al objeto de constituir la agrupación femenina del partido.

El secretario del Consejo local, Innocencio Sánchez González.

Doctor MEGIAS Investigador y Profesor de la Universidad Consultor de enfermedades de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

SUCESOS LOCALES

De una finca del camino de Purchil se llevan dos fardeos de tabaco

Durante la madrugada del martes sustraeron de la finca Santa María de la Vega, sita en el camino de Purchil, dos fardeos contenidos 209 kilos de tabaco, cuyo valor es de 300 pesetas.

Dicha finca es propiedad de don Manuel López Barja.

El guarda de la misma, José Hernández González, ha denunciado el hecho en la Comisaría.

Herida al caerse de un tranvía En la Gran Vía, al apearse de un tranvía, dió una caída María Grandos Vargas de 16 años, que vive en Cuesta del Progreso, 8. Sufrió una herida contusa en el codo izquierdo. Fue asistida en el Hospital.

Pequeño maltratado por una anciana En el Hospital fué curado de una herida contusa en la cabeza el niño Antonio Martín Olveira, de 8 años. El pequeño había sido maltratado en la calle donde habita; Hornillo, núm. 16 por la anciana de 85 años Josefa Viver Díez.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN FIEBRE Y VIREMIA-SIFILIS

Consulta de 9 a 5. Especial para Neumónias y Gonorrea, de 9 a 5. Baños, 11, 1.º. Vía de la Libertad

Intereses granadinos

El secretario general de Acción Popular, don José María Vázquez, celebró ayer por la mañana una extensa conferencia con el gobernador civil, tratando de varios asuntos de interés para la provincia, entre ellos los daños causados por los desbordamientos de los ríos Genil, Gacín y Vilano.

También habló de asuntos relacionados con los pueblos de Mondájar, Motril, Huétor Tájar y la Alpujarra.

POLITICA LOCAL

La Comisión gestora provincial A las siete y media de la noche celebró una detenida conferencia con el gobernador el presidente de la Diputación, don José María Barroles.

Al recibir a los periodistas, poco después, el señor Muñoz Castellanos les manifestó que la entrevista había estado relacionada con el nombramiento de dos nuevos diputados de la Comisión gestora, puestos que estaban sin cubrir.

Añadió el gobernador que había designado para ocupar dichos puestos al ex diputado don Jesús Castillo García y a don Julio Ruiz Morón, de Loja este último, y el primero por el distrito de Alhama.

Ambos pertenecen al partido radical. Después de estos nombramientos la Comisión queda completa.

Los elementos que la forman son radicales, salvo el señor Hernández Carrillo, que pertenece al partido republicano conservador y que es el único diputado de oposición que hay.

Como se ve, el pleito de la Gestora provincial se ha resultado con la exclusión del partido de Acción Popular, al que desde el primer momento se le ofrecieron cargos de vocales en aquel organismo.

Izquierda Republicana Por la presente se convoca a todas las mujeres que pertenecieron a los disueltos partidos republicanos de izquierda, y a las que sin haber pertenecido simpatizaron con el ideario de Izquierda Republicana, a la reunión que se celebrará hoy martes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Carrera del Genil, 45, al objeto de constituir la agrupación femenina del partido.

El secretario del Consejo local, Innocencio Sánchez González.

Doctor MEGIAS Investigador y Profesor de la Universidad Consultor de enfermedades de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

VIDA OBRERA

Sociedad de Obreros Sastreros Se convoca por la presente a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las nueve y media, en segunda cita, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de la correspondencia. 3.º Estado de cuentas de la Sociedad y del taller colectivo. 4.º Lectura del proyecto de bases de trabajo. 5.º Dimisión de la Directiva. 6.º Ruegos y preguntas.

La Directiva Asociación de Obreros del Comercio de la Alimentación Se convoca a todos los compañeros a Junta general extraordinaria hoy día once, a las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Varea, 6, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Labor realizada por los vocales del Jurado Mixto. 3.º Ruegos y preguntas. Por ser los puntos a tratar de gran trascendencia se ruega la asistencia de todos.

La Directiva NECROLOGIA Anoche falleció en nuestra ciudad la niña Eloisa Díez Vélez, hija del Inspector de Abastos de este Ayuntamiento, don Gabriel Díez García.

La noticia, al ser divulgada, produjo general sentimiento, siendo muchas las personas que acudieron al domicilio del señor Díez García para expresar su condolencia, a la que acogimos la nuestra.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 346

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA

grada por una grande escotilla; sus gruesas tablas se habían sepazado en algunos parajes; al través de las hendiduras vi la claridad de la luna; apuntándome entonces, colocando las manos sobre las rodillas, traté de levantar la escotilla con mis espaldas. Mas no pude conseguirlo, por cuanto la escotilla estaba afianzada por fuera por dos fuertes barras de hierro.

gro y tan cegador para los que agrupados sobre el puente se inclinaban hacia la bodega, que de un bote pude salir y arrojarme a la proa del barco, con el cuchillo en la mano; encontré allí con un hombre alto vestido de chaqueta parda; le di de puñaladas, y cayó de espaldas al mar; saltando entonces encima del hacha, colocada cerca de las bitas, derribé a mis pies a otro hombre, y de un revés...

Paróse Onésimo aquí, pensando de haber leído más de lo que hubiera debido; pues temía que la relación de aquella matanza impresionase en demasía a la muchacha. Con efecto, haciendo ésta un gran esfuerzo para disimular el horror que le causaba el degüello injustificable a sus ojos, aun tratándose de una evasión, contábase no obstante para satisfacer la extraña curiosidad que, a pesar suyo, le inspiraba aquella relación; y también procuró vencerse por no privar a su aya del placer que le causaba aquella lectura.

—Amiga—contestó la muchacha—, si por mí tomas esta precaución, es por demás; pues quiero tratar de ser más aguerri-da. —¿Es verdad eso?—tendrás tanto valor? Pues me alegro; te confieso que estoy impaciente por saber el fin... y puesto que eso no te afecta demasiado...

—Temed la bondad de proseguir—dijo la muchacha a Onésimo. Este continuó: «Derribé a mis pies otro marinero, y de un revés corté casi un brazo a un hombre que se me arrojó encima, sable en mano. Todo esto lo había efectuado en un abrir y cerrar de ojos; aprovechándome del espanto de la tripulación, y ballándome más sosegado, más a mis anchas, tras esta primera explosión de mi cólera. de mi rabia, por tan largo tiempo contenida, quise ver mi situación y reconocíme.

ros' aterrizados se habían refugiado a la proa; el hombre a quien yo había derribado de un hachazo no se movía, el herido estaba de rodillas, aguantando el brazo derecho con la mano izquierda. Entonces eché de ver que tenía contra mí tres hombres útiles, un niño y un anciano; pero todos ellos estaban acobardados por mi repentino ataque.

Veo en aquel momento un par de pistolas colgadas cerca del timón; antes que los marinos pudiesen hacer un movimiento, de un salto me apoderé de aquellas armas; tenía el hacha agarrada con los dientes y dos tiros; las dos pistolas me respondían de dos hombres e igualaban la partida. Yo al timón, el anciano y el grumete se la mantobraban, podíamos gobernar la barca, pues el tiempo era magnífico, y según mi cuenta no estábamos más que a diez o doce leguas de las costas de Francia.

Cero, regresó anoche de Chuchina, de haber poseionado a nueve con cules internos, por haber sido procedido los propietarios por el juez de Instrucción de Santafé.

Para la Asociación de Caridad ha recibido el señor Muñoz Castellanos 54 pesetas de la colecta hecha por el Centro Telefónico de Granada; 50 de doña Rosario Agrela, y además se han suscrito con cuotas mensuales los siguientes funcionarios de la Telefónica: Con una peseta: don Pablo Castrián, don Aniano García, doña Angeles Pastor, doña Teresa Samaniego, doña Ana Alcalde, doña Matilde Guarnido, doña María Villanueva, doña Carmen Alonso, don José R. de Morón, don Gregorio García y don Pedro Bailén; con 0,50: doña Carmen López, doña Augustas Fernández, doña Isabel Fernández, doña Concepción Belmar y don José Rubio; y con 0,25 don José Puyot y don Vicente Padial.

Has visitado el gobernador: Una comisión de concejales de Atarfe; don Alfredo Martínez, médico de Dólar; don Marcelino Rodríguez, alcalde de Mondájar; doña Matilde Valdés, maestra nacional; don Máximo Sánchez Batres; don Juan Manuel Velázquez, alcalde de Alquízar; don Juan Martínez, teniente alcalde de Alquízar; el secretario de Alquízar; don Manuel Vargas, alcalde de la Zubia; una comisión de labradores de la Zubia; don Lorenzo Casada, alcalde de Orgiva; don José María Vázquez, don Enrique Jiménez Molinero, el decano del Colegio de Farmacéuticos, varios farmacéuticos de Alhama y una comisión de Huétor Tájar.

Bajo la presidencia del gobernador civil celebróse anoche en su despacho oficial una reunión para proceder a la constitución de la Junta de nueva creación denominada de «Protección a la mujer», y de la que son vocales antes el gobernador, otras autoridades locales y el inspector provincial de Sanidad.

Como dicha Junta tiene dos vocales electivos, uno de ellos de representación obrera, se acordó que ésta sea designada por la Casa del Pueblo, y la otra vocal la ocupe uno de los componentes de la Junta de la Asociación benéfica de la provincia, para lo cual el señor Muñoz Castellanos les dirigirá a ambas entidades el correspondiente oficio.

Una vez que se haya hecho la designación de estos dos vocales electivos, se procederá a la constitución definitiva de la dicha Junta de «Protección a la mujer».

El secretario particular del señor Muñoz Castellanos, don Eduardo

El secretario general de Acción Popular, don José María Vázquez, celebró ayer por la mañana una extensa conferencia con el gobernador civil, tratando de varios asuntos de interés para la provincia, entre ellos los daños causados por los desbordamientos de los ríos Genil, Gacín y Vilano.

También habló de asuntos relacionados con los pueblos de Mondájar, Motril, Huétor Tájar y la Alpujarra.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN FIEBRE Y VIREMIA-SIFILIS

Consulta de 9 a 5. Especial para Neumónias y Gonorrea, de 9 a 5. Baños, 11, 1.º. Vía de la Libertad

Intereses granadinos El secretario general de Acción Popular, don José María Vázquez, celebró ayer por la mañana una extensa conferencia con el gobernador civil, tratando de varios asuntos de interés para la provincia, entre ellos los daños causados por los desbordamientos de los ríos Genil, Gacín y Vilano.

También habló de asuntos relacionados con los pueblos de Mondájar, Motril, Huétor Tájar y la Alpujarra.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN FIEBRE Y VIREMIA-SIFILIS

Consulta de 9 a 5. Especial para Neumónias y Gonorrea, de 9 a 5. Baños, 11, 1.º. Vía de la Libertad

Intereses granadinos El secretario general de Acción Popular, don José María Vázquez, celebró ayer por la mañana una extensa conferencia con el gobernador civil, tratando de varios asuntos de interés para la provincia, entre ellos los daños causados por los desbordamientos de los ríos Genil, Gacín y Vilano.

También habló de asuntos relacionados con los pueblos de Mondájar, Motril, Huétor Tájar y la Alpujarra.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN FIEBRE Y VIREMIA-SIFILIS

LO QUE SE SABE DE IFNI Y DEL SAHARA ESPANOL

El territorio de Ifni ha sido ocupado por España. El coronel Capuz es un hombre avezado a tratar con moros y no ha de serle difícil captar la voluntad de los ifnenses...

do ningún cristiano; las caravanas tienen que defender sus rebecas de miles de camellos del ataque de leopardos y leones. Pastores y labradores, todos los habitantes, la industria se reduce a tejer la lana de sus ganados y curtir los cueros...

MILITARES

Infantería. Antigüedad.—Se desestima la instancia promovida por el teniente don Manuel Merchante Merchante...

Caballería. Disponible.—Pasa a la situación de disponible (separado A), el teniente don Juan León López.

Arillería. Alta.—Causa alta en Aviación como piloto, durante tres meses de prácticas para la obtención del título correspondiente...

Cuotas. Reintegración.—Se autoriza a la Delegación de Hacienda de Granada para devolver al recluta Antonio Montes Valera la cantidad de 1.000 pesetas...

Cuerpo auxiliar. Circular.—Creda la cartera y tarjeta de identidad para este personal se don por el Ministerio las reglas a que han de ajustarse los poseedores...

DE HACIENDA. Pagos para el día 11. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Lorenzo Cañadas Muñoz, don Juan Domingo Mingorance, don Agustín Robles Fernández, don Eloy Guerrero Cabrera, don Rafael García Oliveros, don Antonio Castillos, don Domingo Herrera, don Víctor Billo Laurel, don Victoriano Mora y don Domingo Torres.

Madrid. A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 13 y 0,15. Diario hablado. 14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio.

Londres (regional). 18 25: Interludio.—18 30: Concierto por el sexteto Víctor Olco.—20: Weston y Bert, compositores de música popular.

Toulouse-Saint Agnan. 18: Audición particular del periódico «La Dépêche», de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.

En la Audiencia. Señalamientos para el día 11. Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Adolfo Villanueva Lorente...

En Guadix ha sido detenido por aquella Guardia civil Antonio Vega Casas (a) «Brunco», como presunto autor de la compra de un mulo de mala procedencia...

La Guardia civil de Almería detuvo anteayer al procesado Antonio López Hidalgo, por encontrarse reclamado por la autoridad judicial para cumplir la condena impuesta por la Audiencia de Granada.

Madrid 10.—El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy fue aplazado hasta mañana con objeto de que el Gobierno pudiera asistir a la entrega de un estandarte al escuadrón presidencial...

Puno 10.—Viajeros llegados de La Paz han informado a United Press de que veinte oficiales y cadetes juzgados en tribunal de guerra han sido ejecutados después de que las tropas del Gobierno dieran por terminada la sublevación del jueves, en que tomaron parte.

«LA MODA PRACTICA» le conviene a todas las Señoras. DESDE GUADIX. Fallecimiento. Profundo sentimiento ha causado en esta ciudad el fallecimiento de la distinguida señora doña Inés Díez Torres de Montes.

Una cruel y larga dolencia, sufrida con gran resignación, tuvo su fatal desenlace la noche del 6 del corriente. Las virtudes que atoraba le hicieron captar los generales apocritos.

En Alhama. Un terrible vendaval, acompañado de fuerte gurgoreo, ha ocasionado en la pasada noche, además de averías en el alambrado, que dejaron la

ciudad a oscuras, el derrumbamiento de una casa en la calle de Zapateros y tres habitaciones de otra colindante, sin que de la primera pudiera salvar su dueño, una pobre viuda que estaba sufriendo, más enferma que una cómoda y tres cuadros.

También en el Barrio Nuevo se hundieron unas tapias que en la llamada plaza del Duque de Mandas formaban una especie de corraliza, en la que el carretero Andrés Franco Castillo guardaba unos cinco carros, varios arados y unos trescientos trozos de madera, todo lo cual ha desaparecido entre los escombros, calculándose el valor de ello en unas 2.500 pesetas.

En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

A dicha hora el cuadro era desolador. El vecindario contemplaba con dolor el espectáculo de ruina que ofrecía la inundación. Muchas familias pobres quedaron en la mayor miseria.

Las tierras han quedado inutilizadas por mucho tiempo. Este inundación es mayor que la que tuvo lugar el día 6 de Marzo de 1917, de inolvidable memoria. Los daños ocasionados en este día sobre las cosechas perdidas se calculan en cien mil pesetas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 11. Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Adolfo Villanueva Lorente, por estufa; un testigo; ponente, señor presidente; abogado, señor Cuatrecasas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Juan José Leal Campos, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Infante; procurador, señor Oñeiva; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Cortés, por hurto; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Valeriano Ibáñez Pérez, por homicidio frustrado y tenencia de armas; diez testigos; ponente, señor Sánchez Morales; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Alorzo.

Atropellado por una camioneta.—Otras noticias. En la mañana de anteayer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Guadahortuna Francisco Morales González, que conducía la camioneta número 2.302, propiedad de Domingo Vaidiño, vecino de Montegicor, cuya camioneta llevaba al peñón, vecino de Montegicor, Antonio Moreno López, el que había sido atropellado por dicho vehículo en el kilómetro 109 de la carretera de Vichiz a Almería, causándole graves lesiones en la cabeza y resto del cuerpo y conmoción cerebral; iba también con el chófer el ayudante, José Ludes Peña, natural y vecino de Montegicor, quien manifestó que a pesar de los bocanazos que le dieron al atropellado, no pudo evitar el accidente.

La Guardia civil examinó la documentación del coche, viéndose que no faltaba ningún requisito legal, y requirió urgentemente la presencia del médico titular, que reconoció al herido, prescribiéndole los pri-

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Atropellado por una camioneta.—Otras noticias. En la mañana de anteayer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Guadahortuna Francisco Morales González, que conducía la camioneta número 2.302, propiedad de Domingo Vaidiño, vecino de Montegicor, cuya camioneta llevaba al peñón, vecino de Montegicor, Antonio Moreno López, el que había sido atropellado por dicho vehículo en el kilómetro 109 de la carretera de Vichiz a Almería, causándole graves lesiones en la cabeza y resto del cuerpo y conmoción cerebral; iba también con el chófer el ayudante, José Ludes Peña, natural y vecino de Montegicor, quien manifestó que a pesar de los bocanazos que le dieron al atropellado, no pudo evitar el accidente.

La Guardia civil examinó la documentación del coche, viéndose que no faltaba ningún requisito legal, y requirió urgentemente la presencia del médico titular, que reconoció al herido, prescribiéndole los pri-

LOS TEMPORALES EN LA PROVINCIA

En Cádiz. En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

A dicha hora el cuadro era desolador. El vecindario contemplaba con dolor el espectáculo de ruina que ofrecía la inundación. Muchas familias pobres quedaron en la mayor miseria.

Las tierras han quedado inutilizadas por mucho tiempo. Este inundación es mayor que la que tuvo lugar el día 6 de Marzo de 1917, de inolvidable memoria. Los daños ocasionados en este día sobre las cosechas perdidas se calculan en cien mil pesetas.

El vecindario, unido, se personó en casa del alcalde don José Moreno Cervera, rogándole suplicase al señor gobernador civil de esta provincia, y éste lo haga al señor ministro correspondiente, que del capitulo de Caridades sea acordados los demeritos por dicha inundación, que en el día se encuentran sin medios de subsistencia.—El corresponsal.

En Alhama. Un terrible vendaval, acompañado de fuerte gurgoreo, ha ocasionado en la pasada noche, además de averías en el alambrado, que dejaron la

ciudad a oscuras, el derrumbamiento de una casa en la calle de Zapateros y tres habitaciones de otra colindante, sin que de la primera pudiera salvar su dueño, una pobre viuda que estaba sufriendo, más enferma que una cómoda y tres cuadros.

También en el Barrio Nuevo se hundieron unas tapias que en la llamada plaza del Duque de Mandas formaban una especie de corraliza, en la que el carretero Andrés Franco Castillo guardaba unos cinco carros, varios arados y unos trescientos trozos de madera, todo lo cual ha desaparecido entre los escombros, calculándose el valor de ello en unas 2.500 pesetas.

En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

A dicha hora el cuadro era desolador. El vecindario contemplaba con dolor el espectáculo de ruina que ofrecía la inundación. Muchas familias pobres quedaron en la mayor miseria.

Las tierras han quedado inutilizadas por mucho tiempo. Este inundación es mayor que la que tuvo lugar el día 6 de Marzo de 1917, de inolvidable memoria. Los daños ocasionados en este día sobre las cosechas perdidas se calculan en cien mil pesetas.

El vecindario, unido, se personó en casa del alcalde don José Moreno Cervera, rogándole suplicase al señor gobernador civil de esta provincia, y éste lo haga al señor ministro correspondiente, que del capitulo de Caridades sea acordados los demeritos por dicha inundación, que en el día se encuentran sin medios de subsistencia.—El corresponsal.

En Alhama. Un terrible vendaval, acompañado de fuerte gurgoreo, ha ocasionado en la pasada noche, además de averías en el alambrado, que dejaron la

ciudad a oscuras, el derrumbamiento de una casa en la calle de Zapateros y tres habitaciones de otra colindante, sin que de la primera pudiera salvar su dueño, una pobre viuda que estaba sufriendo, más enferma que una cómoda y tres cuadros.

También en el Barrio Nuevo se hundieron unas tapias que en la llamada plaza del Duque de Mandas formaban una especie de corraliza, en la que el carretero Andrés Franco Castillo guardaba unos cinco carros, varios arados y unos trescientos trozos de madera, todo lo cual ha desaparecido entre los escombros, calculándose el valor de ello en unas 2.500 pesetas.

En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 11. Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Adolfo Villanueva Lorente, por estufa; un testigo; ponente, señor presidente; abogado, señor Cuatrecasas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Juan José Leal Campos, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Infante; procurador, señor Oñeiva; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Cortés, por hurto; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Valeriano Ibáñez Pérez, por homicidio frustrado y tenencia de armas; diez testigos; ponente, señor Sánchez Morales; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Alorzo.

Atropellado por una camioneta.—Otras noticias. En la mañana de anteayer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Guadahortuna Francisco Morales González, que conducía la camioneta número 2.302, propiedad de Domingo Vaidiño, vecino de Montegicor, cuya camioneta llevaba al peñón, vecino de Montegicor, Antonio Moreno López, el que había sido atropellado por dicho vehículo en el kilómetro 109 de la carretera de Vichiz a Almería, causándole graves lesiones en la cabeza y resto del cuerpo y conmoción cerebral; iba también con el chófer el ayudante, José Ludes Peña, natural y vecino de Montegicor, quien manifestó que a pesar de los bocanazos que le dieron al atropellado, no pudo evitar el accidente.

La Guardia civil examinó la documentación del coche, viéndose que no faltaba ningún requisito legal, y requirió urgentemente la presencia del médico titular, que reconoció al herido, prescribiéndole los pri-

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Atropellado por una camioneta.—Otras noticias. En la mañana de anteayer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Guadahortuna Francisco Morales González, que conducía la camioneta número 2.302, propiedad de Domingo Vaidiño, vecino de Montegicor, cuya camioneta llevaba al peñón, vecino de Montegicor, Antonio Moreno López, el que había sido atropellado por dicho vehículo en el kilómetro 109 de la carretera de Vichiz a Almería, causándole graves lesiones en la cabeza y resto del cuerpo y conmoción cerebral; iba también con el chófer el ayudante, José Ludes Peña, natural y vecino de Montegicor, quien manifestó que a pesar de los bocanazos que le dieron al atropellado, no pudo evitar el accidente.

La Guardia civil examinó la documentación del coche, viéndose que no faltaba ningún requisito legal, y requirió urgentemente la presencia del médico titular, que reconoció al herido, prescribiéndole los pri-

LOS TEMPORALES EN LA PROVINCIA

En Cádiz. En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

A dicha hora el cuadro era desolador. El vecindario contemplaba con dolor el espectáculo de ruina que ofrecía la inundación. Muchas familias pobres quedaron en la mayor miseria.

Las tierras han quedado inutilizadas por mucho tiempo. Este inundación es mayor que la que tuvo lugar el día 6 de Marzo de 1917, de inolvidable memoria. Los daños ocasionados en este día sobre las cosechas perdidas se calculan en cien mil pesetas.

El vecindario, unido, se personó en casa del alcalde don José Moreno Cervera, rogándole suplicase al señor gobernador civil de esta provincia, y éste lo haga al señor ministro correspondiente, que del capitulo de Caridades sea acordados los demeritos por dicha inundación, que en el día se encuentran sin medios de subsistencia.—El corresponsal.

En Alhama. Un terrible vendaval, acompañado de fuerte gurgoreo, ha ocasionado en la pasada noche, además de averías en el alambrado, que dejaron la

ciudad a oscuras, el derrumbamiento de una casa en la calle de Zapateros y tres habitaciones de otra colindante, sin que de la primera pudiera salvar su dueño, una pobre viuda que estaba sufriendo, más enferma que una cómoda y tres cuadros.

También en el Barrio Nuevo se hundieron unas tapias que en la llamada plaza del Duque de Mandas formaban una especie de corraliza, en la que el carretero Andrés Franco Castillo guardaba unos cinco carros, varios arados y unos trescientos trozos de madera, todo lo cual ha desaparecido entre los escombros, calculándose el valor de ello en unas 2.500 pesetas.

En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

A dicha hora el cuadro era desolador. El vecindario contemplaba con dolor el espectáculo de ruina que ofrecía la inundación. Muchas familias pobres quedaron en la mayor miseria.

Las tierras han quedado inutilizadas por mucho tiempo. Este inundación es mayor que la que tuvo lugar el día 6 de Marzo de 1917, de inolvidable memoria. Los daños ocasionados en este día sobre las cosechas perdidas se calculan en cien mil pesetas.

El vecindario, unido, se personó en casa del alcalde don José Moreno Cervera, rogándole suplicase al señor gobernador civil de esta provincia, y éste lo haga al señor ministro correspondiente, que del capitulo de Caridades sea acordados los demeritos por dicha inundación, que en el día se encuentran sin medios de subsistencia.—El corresponsal.

En Alhama. Un terrible vendaval, acompañado de fuerte gurgoreo, ha ocasionado en la pasada noche, además de averías en el alambrado, que dejaron la

ciudad a oscuras, el derrumbamiento de una casa en la calle de Zapateros y tres habitaciones de otra colindante, sin que de la primera pudiera salvar su dueño, una pobre viuda que estaba sufriendo, más enferma que una cómoda y tres cuadros.

También en el Barrio Nuevo se hundieron unas tapias que en la llamada plaza del Duque de Mandas formaban una especie de corraliza, en la que el carretero Andrés Franco Castillo guardaba unos cinco carros, varios arados y unos trescientos trozos de madera, todo lo cual ha desaparecido entre los escombros, calculándose el valor de ello en unas 2.500 pesetas.

En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 11. Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Adolfo Villanueva Lorente, por estufa; un testigo; ponente, señor presidente; abogado, señor Cuatrecasas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Juan José Leal Campos, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Infante; procurador, señor Oñeiva; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Cortés, por hurto; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Valeriano Ibáñez Pérez, por homicidio frustrado y tenencia de armas; diez testigos; ponente, señor Sánchez Morales; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Alorzo.

Atropellado por una camioneta.—Otras noticias. En la mañana de anteayer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Guadahortuna Francisco Morales González, que conducía la camioneta número 2.302, propiedad de Domingo Vaidiño, vecino de Montegicor, cuya camioneta llevaba al peñón, vecino de Montegicor, Antonio Moreno López, el que había sido atropellado por dicho vehículo en el kilómetro 109 de la carretera de Vichiz a Almería, causándole graves lesiones en la cabeza y resto del cuerpo y conmoción cerebral; iba también con el chófer el ayudante, José Ludes Peña, natural y vecino de Montegicor, quien manifestó que a pesar de los bocanazos que le dieron al atropellado, no pudo evitar el accidente.

La Guardia civil examinó la documentación del coche, viéndose que no faltaba ningún requisito legal, y requirió urgentemente la presencia del médico titular, que reconoció al herido, prescribiéndole los pri-

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Atropellado por una camioneta.—Otras noticias. En la mañana de anteayer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Guadahortuna Francisco Morales González, que conducía la camioneta número 2.302, propiedad de Domingo Vaidiño, vecino de Montegicor, cuya camioneta llevaba al peñón, vecino de Montegicor, Antonio Moreno López, el que había sido atropellado por dicho vehículo en el kilómetro 109 de la carretera de Vichiz a Almería, causándole graves lesiones en la cabeza y resto del cuerpo y conmoción cerebral; iba también con el chófer el ayudante, José Ludes Peña, natural y vecino de Montegicor, quien manifestó que a pesar de los bocanazos que le dieron al atropellado, no pudo evitar el accidente.

La Guardia civil examinó la documentación del coche, viéndose que no faltaba ningún requisito legal, y requirió urgentemente la presencia del médico titular, que reconoció al herido, prescribiéndole los pri-

LOS TEMPORALES EN LA PROVINCIA

En Cádiz. En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

A dicha hora el cuadro era desolador. El vecindario contemplaba con dolor el espectáculo de ruina que ofrecía la inundación. Muchas familias pobres quedaron en la mayor miseria.

Las tierras han quedado inutilizadas por mucho tiempo. Este inundación es mayor que la que tuvo lugar el día 6 de Marzo de 1917, de inolvidable memoria. Los daños ocasionados en este día sobre las cosechas perdidas se calculan en cien mil pesetas.

El vecindario, unido, se personó en casa del alcalde don José Moreno Cervera, rogándole suplicase al señor gobernador civil de esta provincia, y éste lo haga al señor ministro correspondiente, que del capitulo de Caridades sea acordados los demeritos por dicha inundación, que en el día se encuentran sin medios de subsistencia.—El corresponsal.

En Alhama. Un terrible vendaval, acompañado de fuerte gurgoreo, ha ocasionado en la pasada noche, además de averías en el alambrado, que dejaron la

ciudad a oscuras, el derrumbamiento de una casa en la calle de Zapateros y tres habitaciones de otra colindante, sin que de la primera pudiera salvar su dueño, una pobre viuda que estaba sufriendo, más enferma que una cómoda y tres cuadros.

También en el Barrio Nuevo se hundieron unas tapias que en la llamada plaza del Duque de Mandas formaban una especie de corraliza, en la que el carretero Andrés Franco Castillo guardaba unos cinco carros, varios arados y unos trescientos trozos de madera, todo lo cual ha desaparecido entre los escombros, calculándose el valor de ello en unas 2.500 pesetas.

En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

A dicha hora el cuadro era desolador. El vecindario contemplaba con dolor el espectáculo de ruina que ofrecía la inundación. Muchas familias pobres quedaron en la mayor miseria.

Las tierras han quedado inutilizadas por mucho tiempo. Este inundación es mayor que la que tuvo lugar el día 6 de Marzo de 1917, de inolvidable memoria. Los daños ocasionados en este día sobre las cosechas perdidas se calculan en cien mil pesetas.

El vecindario, unido, se personó en casa del alcalde don José Moreno Cervera, rogándole suplicase al señor gobernador civil de esta provincia, y éste lo haga al señor ministro correspondiente, que del capitulo de Caridades sea acordados los demeritos por dicha inundación, que en el día se encuentran sin medios de subsistencia.—El corresponsal.

En Alhama. Un terrible vendaval, acompañado de fuerte gurgoreo, ha ocasionado en la pasada noche, además de averías en el alambrado, que dejaron la

ciudad a oscuras, el derrumbamiento de una casa en la calle de Zapateros y tres habitaciones de otra colindante, sin que de la primera pudiera salvar su dueño, una pobre viuda que estaba sufriendo, más enferma que una cómoda y tres cuadros.

También en el Barrio Nuevo se hundieron unas tapias que en la llamada plaza del Duque de Mandas formaban una especie de corraliza, en la que el carretero Andrés Franco Castillo guardaba unos cinco carros, varios arados y unos trescientos trozos de madera, todo lo cual ha desaparecido entre los escombros, calculándose el valor de ello en unas 2.500 pesetas.

En la madrugada del 7, a la una de la misma, el río de este pueblo trajo tanta crecida de agua y arena, que inundó totalmente todas las vegas de este término, de la propiedad de doña Ana Benjumea Medina, y que hoy llevan en arrendamiento todos los vecinos de este pueblo, siendo estragados todos los sembrados, en su mayoría de trigo, y los restantes de remolacha y patatas.

Los problemas de Lanjarón

«Por causas ajenas a mi voluntad, tuve que suspender esta campaña, y al ponerme de nuevo en contacto con mis lectores, verdaderos entusiastas de Lanjarón, les dije mi saludo cordial y agradezco muy sinceramente el interés que se han tomado por los problemas de este pueblo».

Indudablemente existe alguna cosa rara respecto a la situación en que se han colocado algunos de los señores diputados a Cortes por la provincia de Granada, o, mejor dicho, la mayoría, pues según una carta abierta que me dirigió el alcalde de Lanjarón en El DEFENSOR DE GRANADA de fecha 20 de Marzo último, tan sólo don Fernando de los Ríos, don Ramón Lamonedá y el señor Moreno Dávila son los únicos que le participan el interés que les merecen los «problemas de Lanjarón» y el decidido apoyo que están dispuestos a prestar; y digo esto porque precisamente el alcalde de Lanjarón y la mayoría del Ayuntamiento es de filiación radical, y lo extraño es que ninguno de los señores diputados por la provincia de Granada de la misma filiación de nuestro alcalde y Ayuntamiento, a pesar de tenerlo interesado a todos y cada uno de ellos, ni siquiera se hayan dado por enterados. Al menos, el señor alcalde nada me dice sobre la actitud de estos señores. Quizás su silencio obedezca a algo, y ese algo es lo que me preocupa hoy más que nunca. Esto es precisamente lo que me hace escribir esta crónica.

Pues bien; no me extraña nada ese silencio, pues como dice el refrán, el que calla otorga; y claro es, no me puedo exceder en este asunto, porque tengo una gran confianza en que se han de solucionar estos problemas; tanto es así, que entien-

do que ese silencio obedece a las gestiones que están realizando los señores diputados de filiación radical por la provincia, y una vez hechas, declinó al Ayuntamiento de Lanjarón que ya tiene resueltos los problemas para solucionar el problema que se encuentran esos obreros tan necesitados.

Desde luego, si he de hacer constar la satisfacción que me ha causado el que dos de los tres diputados socialistas que tenemos por la provincia de Granada, o, mejor dicho, así como el de la Unión de derechos señor Moreno Dávila, pues está visto el interés que tienen esos señores de los dos minorías en los asuntos que hacen referencia a este pueblo, y que creo no los dejarán de la mano.

Por conducto particular sé que el diputado señor Ruiz Alonso está gestionando se realicen estos trabajos a la mayor brevedad posible, y así lo tiene interesado del ministro de Obras públicas lo que respecta a la desviación de la carretera en Lanjarón y del titular de Instrucción pública lo referente a la construcción de grupos escolares, pues está visto que tan sólo los diputados socialistas y derechistas son los únicos que se están interesando por los problemas de Lanjarón, a no ser que los diputados radicales se justifiquen por el procedimiento del que calla otorga, cosa que vería con agrado, pero... otorgando.

No quiero terminar esta crónica sin hacer constar mi gratitud al popular diario El DEFENSOR DE GRANADA, que desde el primer día ha dado cabida a esta campaña en sus columnas, atendiendo así las voces de los pueblos.

PATRICIO HERNANDEZ FIESTAS

La Escuela y el maestro

Inspección de primera enseñanza de Granada. Para el debido cumplimiento del apartado 13 letra E, de la circular de la Dirección General de Primera Enseñanza del 27 de Abril de 1933, que afecta a las visitas que realizan los inspectores a las escuelas, esta Junta de inspectores ha acordado hacer públicas las siguientes instrucciones para conocimiento de los señores maestros y maestras de la provincia.

1.ª Toda escuela nacional estará provista de un cuaderno corriente, con páginas numeradas y bien empastado, de tamaño aproximado de 20 centímetros por 25, donde los inspectores puedan fijar su informes. Este cuaderno pertenece a la escuela, formando parte de los registros reglamentarios de la misma, siendo el historial, patente en todo momento, del juicio que el hacer escolar ha merecido a la inspección técnica.

2.ª Del informe emitido por el inspector de zona, el maestro visitado hará dos copias: una en un cuaderno personal, también con páginas numeradas, que podrá llevarse en sus cambios de escuela, y otra en papel corriente, que entregará al inspector para el archivo de la oficina.

3.ª Ambas copias deberán, inexcusablemente, ser enviadas al inspector correspondiente dentro de los cinco días siguientes al en que fué redactado el informe.

Nota.—Los cuadernos, ya abiertos por la inspección, según utilizándose aunque no reúnan los requisitos expresados en esta circular.

Granada 9 de Abril de 1934.—El inspector jefe, Mauricio E. Morales; el secretario, J. Díez Ruano.

Junta de inspectores de Primera enseñanza de la provincia de Granada. Acordada la celebración de los actos conmemorativos del 14 de Abril de 1931 por la Junta de autoridades de la provincia con la intervención de la inspección provincial y para la mayor eficacia de los mismos en la capital, se hace saber a los maestros nacionales que se verificará conjun-

tamente la primera parte de que ha de constar el acto del día 14 del corriente, reuniéndose a tal efecto los escuelas de niñas en el Coliseo Olímpico, las de niños en el Teatro Cervantes y las de párvulos en el Salón Nacional con sus maestros respectivos y con el mayor orden, debiendo estar en dichas salas de espectáculos a las once menos cuarto. El Consejo local de Granada, con la cooperación de los maestros que designe, velarán por la organización de la entrada y colocación de los niños en el local respectivo, y asimismo hará la designación de los maestros o maestras que se cuidarán del funcionamiento del aparato de radio.

La segunda parte de dicho acto se efectuará por cada maestro en su escuela respectiva y en la forma señalada en la circular dirigida a los maestros nacionales de la provincia en el día de ayer.

En la mañana del día 16, y de la misma manera señalada antes, se verificará la sesión de cierre, que comenzará a las once de la mañana. La Inspección de Primera enseñanza, de acuerdo con el Consejo local de Granada, ultimará los detalles precisos para el mayor realce de los actos antes mencionados.

Por la Junta de inspectores de Primera enseñanza, el inspector jefe, Mauricio E. Morales.

Club Recreativo Granada

Undécima lista de suscripción de bonos de anticipo reintegrable para la construcción del campo de deportes: Suma anterior, 28.550 pesetas. Señora viuda de Bandrés, 500 pesetas; don José y don Antonio Morales Moleón, 100; don Manuel Morales Sovirón, 25; don Rafael Hiltos Amaro, 50; don Rafael Acosta Igar, 100; don José Antonio Bailesta Parro, 100; don Antonio Escobar de la Riva, 25; don Luis de Pelamack, 100; Lecheta «La Montañesa», 50; don Diego Reyes González, 25; don Antonio Bas